

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número: RESOL-2022-104-APN-SE#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 14 de Septiembre de 2022

Referencia: RSE - EX -2022-77751975-APN-DD#ME - (ABGRA) - 53ª Reunión Nacional de Bibliotecarios.

VISTO el Decreto 50/19 y sus modificatorios, el Decreto N° 101/85, Expediente Electrónico N° EX -2022-77751975-APN-DD#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado tramita la presentación efectuada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), por la que solicita el Auspicio para la 53ª Reunión Nacional de Bibliotecarios, que se desarrollará en la Ciudad de MENDOZA, PROVINCIA HOMÓNIMA, del 13 al 16 de septiembre del corriente año

Que en esta oportunidad será bajo el lema: "Bibliotecas comprometidas con sus comunidades".

Que la mencionada reunión propicia un espacio de encuentro para el fortalecimiento de la comunidad bibliotecaria argentina desde hace más de 50 años, siendo las jornadas profesionales de la asociación un referente para los bibliotecarios de Argentina.

Que cada año en las distintas reuniones nacionales, se destacan los nuevos roles que asume el colectivo profesional ante los desafíos que presentan los cambios sociales y las diferentes miradas sobre el libro, la información y el rol de las bibliotecas; en los últimos años, ya que el eje está centrado en los aportes que estas realizan en sus comunidades, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo, a la revalorización de la identidad local y a la acción del individuo en su comunidad.

Que se generarán instancias para promover el análisis, la reflexión y el debate, en torno a temas centrales para la prestación de mejores servicios y posicionamiento de las bibliotecas en la sociedad.

Que durante el evento descripto se desarrollan los encuentros por especialidad, entre ellos el "Encuentro de Bibliotecas Escolares" que será un espacio de intercambio y capacitación para los bibliotecarios escolares de la REPÚBLICA ARGENTINA.

Que allí también, se posibilita la oportunidad de intercambio de experiencias entre los bibliotecarios escolares y el

Programa BERA de la DIRECCIÓN BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, lo que redundará en beneficio a nivel territorial poniendo a las bibliotecas escolares y a los profesionales bibliotecarios que en ellas trabajan como engranajes indispensables para informar a la ciudadanía y contribuir al desarrollo y satisfacción de las necesidades locales, asegurando el cumplimiento de los ODS (UNESCO).

Que este Organismo apoya la formación y actualización profesional de los bibliotecarios escolares, a través de exposiciones de especialistas de nuestro país y del exterior.

Que la DIRECCIÓN BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS ha emitido un informe técnico favorable y ha dado intervención a la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SOCIAL Y CULTURAL y a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. Que esta Cartera Ministerial alienta y apoya iniciativas de esta naturaleza como parte de su política educativa.

Que se ha dado intervención al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, el cual ha dado su opinión favorable respecto del presente acto.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 101/85 y sus modificatorios y el Decreto 50/19 y sus modificatorios.

Por ello,

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar a la 53ª Reunión Nacional de Bibliotecarios que, organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), se desarrollará en la Ciudad de MENDOZA, PROVINCIA HOMÓNIMA, del 13 al 16 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la presente Resolución no implica erogación alguna por parte de esta Cartera Ministerial.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by GVIRTZ Silvina Date: 2022.09.14 16:20:16 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Silvina GVIRTZ Secretaria Secretaría de Educación Ministerio de Educación